foundawtion

2021
MEMORIA DE ACTIVIDADES E INFORME ECONÓMICO

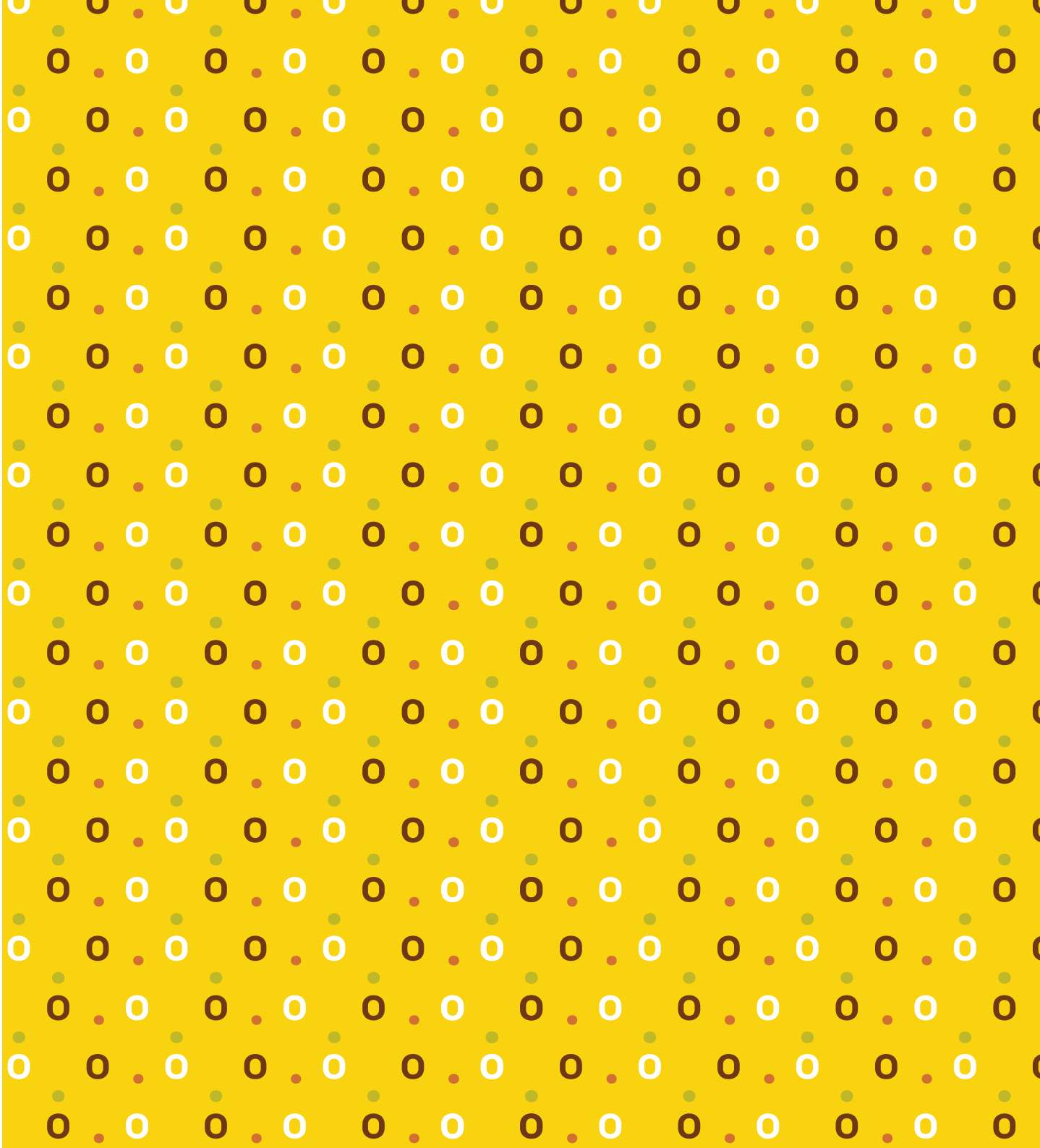

QUERIDOS AMIGOS:

Un año más nos complace presentaros la Memoria Anual de Actividades realizadas el pasado 2021.

Si bien hemos seguido padeciendo las causas de la pandemia, no se han paralizado los proyectos que tenemos en marcha.

La infatigable labor de nuestro equipo de voluntarios arquitectos a pie de obra ha permitido seguir con el compromiso de iniciar el prototipo del primer edificio del nuevo centro de formación profesional (Bajankusoor) en la población de Thionck-Essyl (Senegal). Este proyecto se hace realidad gracias al inestimable apoyo de nuestro generoso mecenas Teknia. Su estrategica visión sobre el futuro centro de formación, creemos que permitirá construir una de las mejores escuelas profesionales del país.

En paralelo, hemos seguido apoyando al CEM-Kamanar, escuela de secundaria construida anteriormente por Foundawtion, donde 480 alumnos estudian desde hace dos años. Nuestro apoyo ha consistido en realizar tareas de mantenimiento, suministro de ordenadores, libros de texto y material educativo.

A principio de año nos llegó una solicitud para estudiar si desde Foundawtion, podríamos ayudar en una población de Namibia, donde los niños están padeciendo maltratos y violaciones en familias desestructuradas. Esta población, Gochas, está ubicada a las puertas del desierto de Kalahari. Hasta allí viajamos para asimilar y conocer la gravedad del problema e inmediatamente nos pusimos en marcha. El resultado de este viaje se está desarrollando en base a un proyecto para la construcción de una Children's Home para 50 niñas y niños, que en el 2023 estará operativa.

Gracias a la Fundación Echebano y a todos los anónimos y altruistas donantes de Foundawtion, podemos seguir realizando estos proyectos. Entre todos podemos ayudar, en la medida de nuestras posibilidades, a tener un futuro mejor.

Gracias por colaborar, vuestro apoyo es imprescindible para seguir.

Un fuerte abrazo.

Pepi de Boissieu
Presidenta de Foundawtion

PROYECTOS

ESCUELA CEM KAMANAR (SENEGAL)

En junio de 2021 se finalizaron todos los trabajos de construcción pendientes en la escuela CEM Kamanar, incluyendo las peticiones del consejo escolar del centro, dando así la obra por completamente terminada.

Durante el año se desplazaron a Thionk Essyl tres grupos de voluntarios de entre dos y tres arquitectos desplazados. Los primeros dos grupos trabajaron en tareas de finalización de la obra. El segundo grupo identificó y llevó a cabo ciertas tareas de mantenimiento y mejora; entre ellas había la ampliación de la capacidad del depósito de agua, la pavimentación del campo de deportes y la mejora de los drenajes de agua. Además, se construyó un espacio de trabajo totalmente equipado para llevar a cabo el seguimiento de obra y ensayos.

Foundawtion hizo una donación de material escolar e informático en octubre, incluyendo ordenadores, material para el aula de biología, libros, cuadernos y material de escritura entre otros.

Las instalaciones del CEM acogieron parte de las actividades enmarcadas en el festival de arte contemporáneo Sambun del 19 al 23 de junio. El aula foundawtion de la escuela acogió distintos talleres en los que participaron artistas senegaleses y extranjeros.

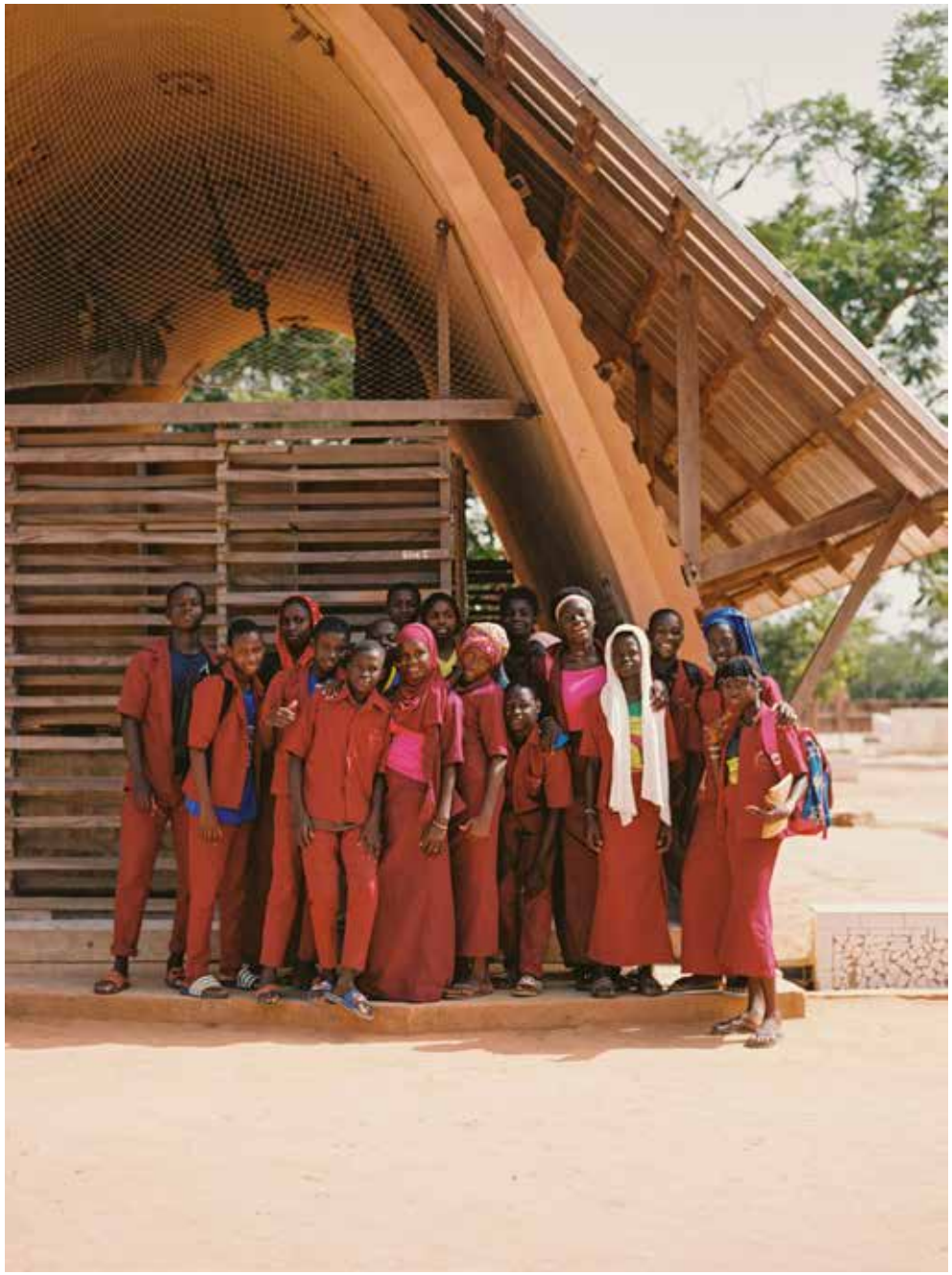

A finales del curso escolar 2020-21 foundawtion realizó una encuesta de satisfacción tanto a alumnos como a profesores del CEM Kamanar. Los resultados reflejan una gran satisfacción por parte de los alumnos, siendo el mayor problema para los estudiantes la falta de materiales de calidad en clase, una percepción que comparten el 22% de los alumnos. Por parte de los profesores, los temas que más preocupan son los bajos sueldos y el absentismo escolar.

Resultados de la encuesta:

Profesores

En media los profesores están satisfechos 3,45 de 5.

Los mayores problemas detectados son:
- Sueldos insuficientes (75%)
- Nivel de absentismo escolar (66%)
- Materiales en clase (33%)
- Impuntualidad alumnos (33%)
- Comportamiento y atención en clase de los alumnos (33%)
- Los alumnos no acuden a clase y no lo justifican (33%)

Alumnos

En media los alumnos están satisfechos 4,5 de 5.

Los mayores problemas detectados son:
- Faltan materiales en clase (22%)
- Faltan materiales de calidad en clase (22%)
- Desmotivación de alumnos (16%)
- Desmotivación de profesores (13%)

CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL BAJANKUSOOR

Durante el primer trimestre de 2021 se desarrolló el proyecto básico, que implicó un importante cambio en la tipología del proyecto. Se pasó de un edificio monolítico a un proyecto compuesto por cúpulas disgregadas.

El proyecto ejecutivo se desarrolló durante todo el año, finalizándose y entregándose en diciembre.

Entre septiembre y diciembre de 2021 se desplazó a Thionk Essyl el primer grupo de voluntarios que trabajó en el proyecto de Bajankussor. Se centraron en la construcción de un almacén del centro, que está siendo levantado a modo de prototipo y servirá para testear cimentaciones, composición de los bloques, el tipo de aparejo utilizado, la forma de las ventanas, la intersección entre cúpulas y demás variables constructivas.

Se prevé que durante el año 2022 se hagan los cambios pertinentes en el proyecto que se desprendan de las conclusiones extraídas de la construcción del prototipo.

Durante el tercer trimestre de 2021 se empezó la redacción de documentos para recoger fondos provenientes de agencias de cooperación. Se empezó a trabajar con tres agencias para las cuales se ha desarrollado información detallada sobre el proyecto arquitectónico, sobre la planificación de la construcción y sobre el plano de negocio en la explotación del centro de formación profesional.

NAMAQUA KALAHARI CHILDREN'S HOME (NAMIBIA)

Queremos construir un edificio para que 50 niños y niñas tengan un hogar donde puedan comer, dormir, jugar y estudiar, lejos de los maltratos, vejaciones e incluso violaciones a los que habitualmente se ven sometidos.

La asociación de fotógrafos Shoot 4 Change tuvieron noticia del proyecto que Foundawtion está realizando en Senegal y nos contactó para explicarnos el problema. Ellos habían rodado un documental en la zona del Kalahari y se habían quedado muy impresionados del problema que existe. Su idea era involucrarnos para conseguir recursos entre nuestras respectivas asociaciones –shoot4change.eu y foundawtion.org– y programamos un viaje para conocer en directo la situación. Allí pudimos comprobar que es un problema que viene del apartheid. Namibia consiguió la independencia en 1990, pero antes los blancos se habían apropiado de todas las tierras aprovechables.

Los terrenos que quedan en esta zona del Kalahari son los menos productivos y los que están en la puerta del desierto. Esta situación conlleva que muchas familias consiguen trabajo en las granjas de los blancos, a kilómetros de sus aldeas, por lo que los hijos e hijas se quedan abandonados en casa del tío, la abuela o del pariente vecino. O solos con otros niños. Esas familias están obviamente desestructuradas.

Los que no tienen trabajo tampoco tienen futuro, muchos acaban desapareciendo por VIH, o por el alcohol que beben y se fabrican ellos mismos, que los deja medio muertos cada vez que se pone el sol. Y de ahí los maltratos, vejaciones e incluso violaciones.

En junio de 2021 fuimos a visitar el terreno y conocer el pueblo de Gochas donde Theo Paulina Goliath, que es la anterior directora de la escuela local, una auténtica jabata, líder de la comunidad y la persona que tiene la fuerza para llevar adelante este proyecto que les queremos compartir. Es idea suya levantar un edificio para acoger 50 niños (25 niños y 25 niñas)* –con 7 personas que trabajarán allí (2 cocineros/as, 2 cuidadores/as, 2 limpiadores/as y la directora Theo)– para ofrecerles un hogar donde puedan comer, dormir, jugar y estudiar, alejados del actual ambiente.

Decidimos sumarnos para colaborar en lo que sabemos hacer por anteriores experiencias: la realización del proyecto arquitectónico y la búsqueda de posibles ayudas económicas para construirlo. El proyecto ya está en marcha y NAMAQUA KALAHARI CHILDREN'S HOME será una realidad en 2023.

* La capacidad máxima del centro podría llegar a ser de 96 niños.

PROYECTO AFLOTE

El proyecto aflote “tu tapón de corcho por una vida digna” se presentó en sociedad. Las piezas diseñadas por Pepa Reverter, Jaime Hayon, Ramón Úbeda y Otto Canalda, fabricadas con tapones reciclados, se presentaron a la prensa y se pusieron a la venta en nuestra web para intentar generar recursos económicos para el mantenimiento del proyecto. El futuro dirá si el proyecto es viable.

ACTIVIDADES
Y COLABORACIONES

CAMPAÑA DE RECOGIDA DE ORDENADORES PARA LA ESCUELA CEM KAMANAR

Con la ayuda de los amigos de Foundawtion, hemos podido recoger y enviar 76 ordenadores portátiles a Senegal. Se han entregado 40 ordenadores en perfectas condiciones al Lyceé, y otros 36 a la escuela CEM-Kamanar de Thionck Essyl, para alumnos y profesores.

La organización Labdoo (*www.labdoo.org*), situada en Banyoles, Vilafranca del Penedés y Sabadell, ha sido la encargada de limpiarlos, prepararlos y además instalar contenidos educativos en francés.

PORTÁTILES PARA
#HACER ESCUELA

¿NOS AYUDAS
A CONSEGUIRLOS?

lm@foundawtion.org
T. 609 874 579

foundawtion

PREMIO GRAN LAUS A «GUIDE POUR CONSTRUIRE FACILEMENT LE MOBILIER D'UNE ÉCOLE AU SUD DU SÉNÉGAL»

Cada año los Premios ADG Laus de Diseño Gráfico y Comunicación Visual reconocen los mejores proyectos en más de 50 apartados de cinco catergorías: Diseño Gráfico, Digital, Publicidad, AUdiovisual y Estudiantes (*).

En el fondo lo que acaba pasando es que, con tantos premios categorías y oros y platas y bronces, dificilmente alguien que se suscribe tiene casi asegurado algún tipo de premio. Apuntarse es casi garantía de premio. Y por ello, de entre todos los proyectos que han recibido el premio Laus Oro en una determinada categoría, el jurado tiene la opción de entregar uno o más Grand Laus. El chairman o chairwoman de cada categoría debe reunir a sus jurados y debatir sobre los oros premiados para valorar si hay algún trabajo digno de optar a un Grand Laus. Para ser otorgado, se requiere unanimidad del jurado (con máximo de un voto en contra).

La guía para construir el mobiliario de la escuela («Guide pour construire facilement le mobilier d'une école au sud du Sénégal»), con diseño gráfico de Bendita Gloria, ha recibido este año el Grand Laus, el único premio único que otorga el ADG-FAD.

https://www.adg-fad.org/es/news/premiados-laus-2021

* Estos premios los otorga el ADG FAD (Asociación de Directores de Arte y Diseñadores Gráficos, con sede en Barcelona, y miembro del FAD, institución de las Artes y el Diseño desde 1903).

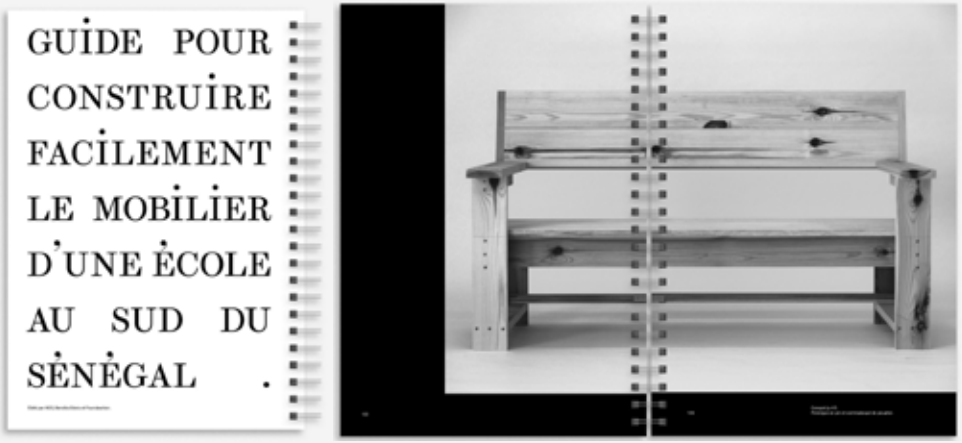

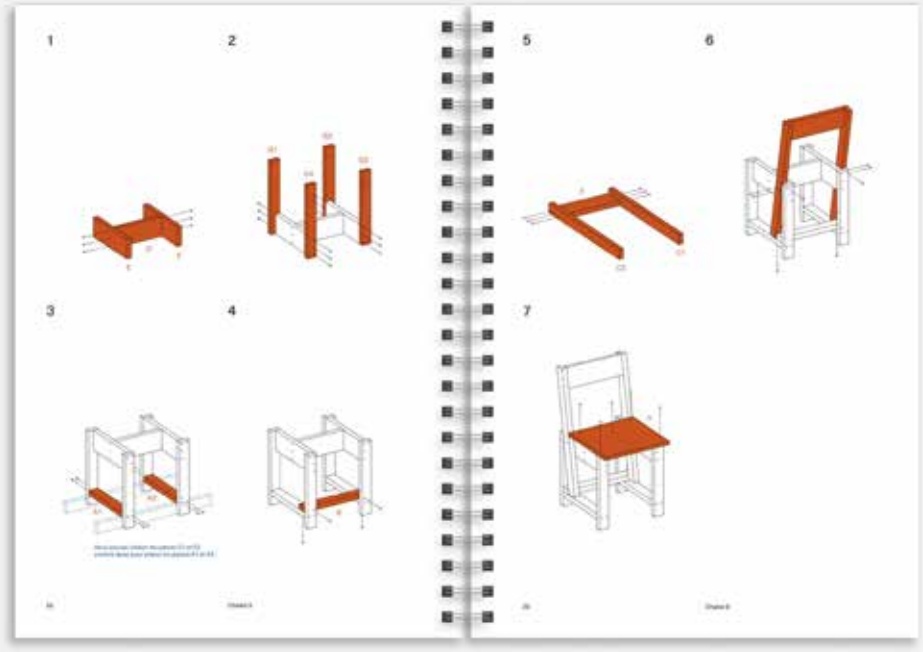

FESTIVAL DE ARTE CONTEMPORÁNEO SAMBUN

En Foundawtion trabajamos en el campo de la arquitectura, la educación y el arte. Nuestros proyectos combinan el desarrollo económico con el desarrollo cultural y artístico. Todos tienen una dimensión artística porque creemos en el cambio social a través del arte.

En junio de 2021 organizamos SAMBUN (Fuego en la lengua diolá), primer festival de arte contemporáneo de Casamance, al sur de Senegal. Surgió de la voluntad de dar acceso en la región al arte contemporáneo y a las nuevas herramientas de expresión artística.

A través de los diversos talleres creativos que Foundawtion ha organizado en Thionck Essyl en los últimos años, se ha podido medir la importancia del arte en las zonas rurales, donde la oferta y los recursos son limitados: fomenta la creatividad, estimula el pensamiento transversal, enriquece la comprensión global y, en definitiva, aumenta la libertad, uniendo a las personas en un universo elástico en el que se crean sinergias.

Creemos que es esencial fomentar los intercambios entre mundos diferentes. En este sentido, el Festival de Arte fue la ocasión de un encuentro, uniendo una selección de artistas africanos y europeos, donde cada uno impartió un taller sobre un tema de su elección.

Durante los 4 días que duraron los talleres los participantes trabajaron con los artistas para crear piezas y desarrollar nuevos conceptos.

El festival **SAMBUN** contó con la colaboración de los siguientes artistas:

- **Alioune Diouf** · Taller de pintura “Expresión libre”
(*https://www.omenkaonline.com/alioune-diouf-encountering-spirituality-through-art/*)

- **Albert Moya** · Taller de cine: hacer una película
(*https://vimeo.com/albertmoya*)

- **Berta Ivanow** · Taller de escultura contemporánea con materiales ancestrales
(*www.evidence-of-existence.com/*)

- **Guillermo Santomà** · Taller de esculturas desplegables
(*www.guillermosantoma.com*)

- **Kane Sy & Muhsana Ali** · Taller de arte público. Un mural con la comunidad
(*www.portesetpassagesduretour.com*)

- **Pascal Nampémanla Traoré** · Taller de creación a base de pigmentos naturales
(*/www.facebook.com/pascalnampemanla.traore*)

Además de los talleres de arte, en colaboración con el Ayuntamiento, hubo un programa de eventos para promover la cultura local y las tradiciones, conectando aún más a los habitantes de Thionck Essyl y de la región con el Festival.

También tuvo lugar una actuación de la reconocida artista senegalesa **Seni Awa Camara** (*https://es.wikipedia.org/wiki/Seni_Camara*).

Las piezas producidas en el marco del festival están expuestas de forma permanente en un centro cultural de la localidad.

La próxima edición del Festival Sambun tendrá lugar en 2023.

EMPRESAS Y ORGANIZACIONES MECENAS DE FOUNDAWTION

TEKNIA
www.tekniagroup.com

Teknia siguió todo el proceso de diseño que se desarrolló hasta diciembre de 2021. El proyecto ejecutivo pasará por una auditoria requerida por Teknia que será llevada a cabo por el estudio de arquitectos Alfonso Alzugaray.

A lo largo de 2021 viajaron a Thionk Essyl dos representantes de Teknia. Gema Rodríguez se desplazó en el mes de noviembre para realizar un seguimiento del proyecto y poder valorar las aportaciones de Teknia. También durante el mes de noviembre el equipo de Thionk Essyl contó con la colaboración de Ignacio Quesada, quién aportó sus conocimientos en el campo de la ingeniería a las tareas de construcción del prototipo.

Teknia, con su compromiso de colaboración con el proyecto, se convierte en el principal mecenas financiero del proyecto. El papel de Teknia como mecenas va a ir más allá de la aportación económica. La empresa va a tomar parte activa en la formación de formadores principalmente en aquello relativo al uso de maquinaria.

FUNDACIÓN ECHEBANO

Fundación Echebano es una Asociación Cultural de Pamplona que se dedica a la filantropía.
Un año más la Fundación ha seguido apoyando económicamente nuestros proyectos con total compromiso. Su ayuda y colaboración con Foundawtion ha sido imprescindible para mantener el calendario de obra de la construcción del prototipo del primer edificio de la escuela de formación profesional Bajankusoor. Gracias por vuestro incondicional apoyo y vuestra solidaridad.

OTRAS COLABORACIONES:

Colaboración con Bar Brutal (Barcelona)

Cada año el **Bar Brutal** (*www.barbrutal.com*) de Barcelona celebra el mes de Diciembre con el Xmas Tschida – (juego de palabra entre Christmas y con el nombre de uno de sus productores de vino preferidos: Christian Tschida, de Austria) Desde el año pasado, decidieron apoyar a una charity o proyecto con la venta de camisetas y una subasta de botellas, escogiendo Foundawtion para la colaboración de diciembre 2021.

La comunicación de esta colaboración se realizó a través de RRSS y *web. http://www.barbrutal.com/tschida2021*

El 12 de diciembre se celebró el evento y la recaudación fue de 1.500€.

Colaboración con la firma de accesorios Ölend

A principios de noviembre 2021 nos contactó la firma de accesorios Ölend, (http://www.olend.net/) explicando que habían realizado una encuesta a sus clientes para saber qué causa les gustaría que la marca apoyara: la mayoría se decantó por ayudas en el ámbito de educación. Escogieron Foundawtion para donar el 1% de sus ventas online y crearon una campaña especial Black Friday con la que donaron el 5% de las ventas de ese fin de semana.
Las campañas las realizaron a través de sus redes sociales y web: *https://www.olend.net/pages/olend-foundawtion*
La donación final fue de 150€.

TIENDA ONLINE

Desde nuestra tienda online damos la posibilidad al público de colaborar con Foundawtion. El total de las ventas se destina a los proyectos en curso de la fundación. Camisetas, gorras, mochilas y piezas de diseño y arte (por ejemplo, ilustraciones de Mariscal). Este año, además, se ha incorporado todo el catálogo de productos de 'aflote'.

https://foundawtion-shop.myshopify.com/

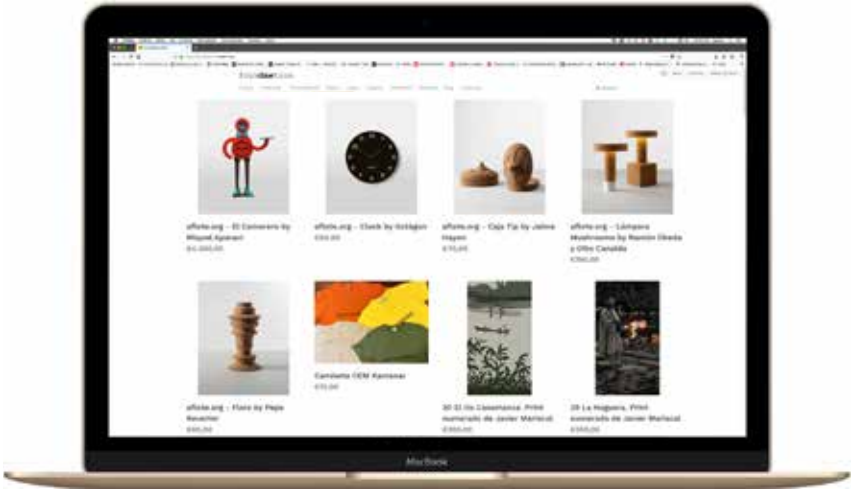

INFORME ECONÓMICO

1. INGRESOS Y GASTOS

El detalle de los ingresos y gastos del ejercicio, resume las aportaciones y donaciones recibidas, como ingresos y, por otro lado, los costes generados de obra en relación a los proyectos y actividades llevados a cabo por Foundawtion durante 2021.

Las cuentas de Foundawtion han sido auditadas por Auditia.

RESULTADO DEL EJERCICO:
125.643,58 €

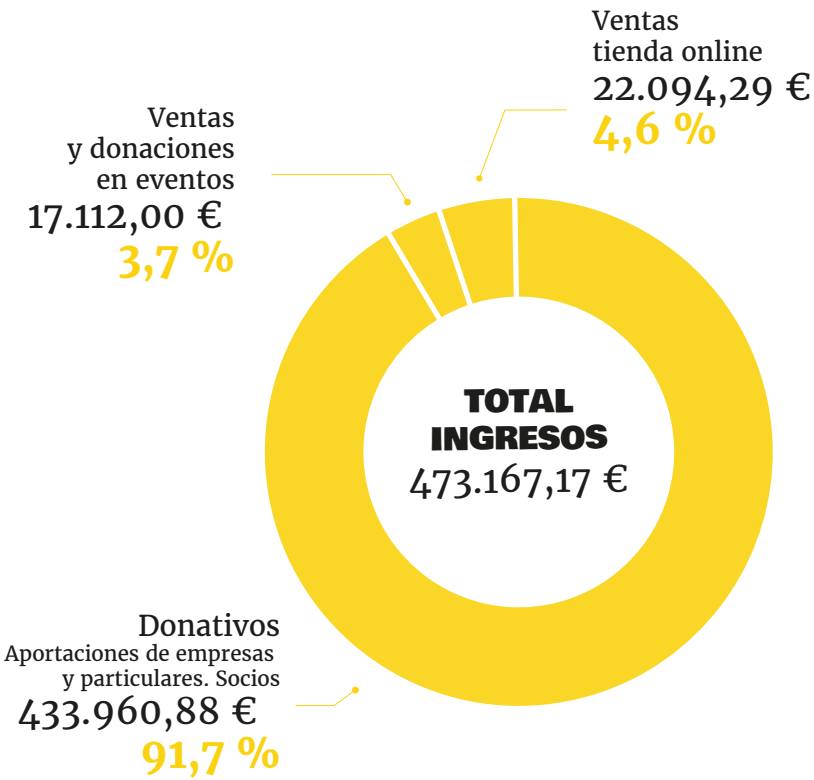

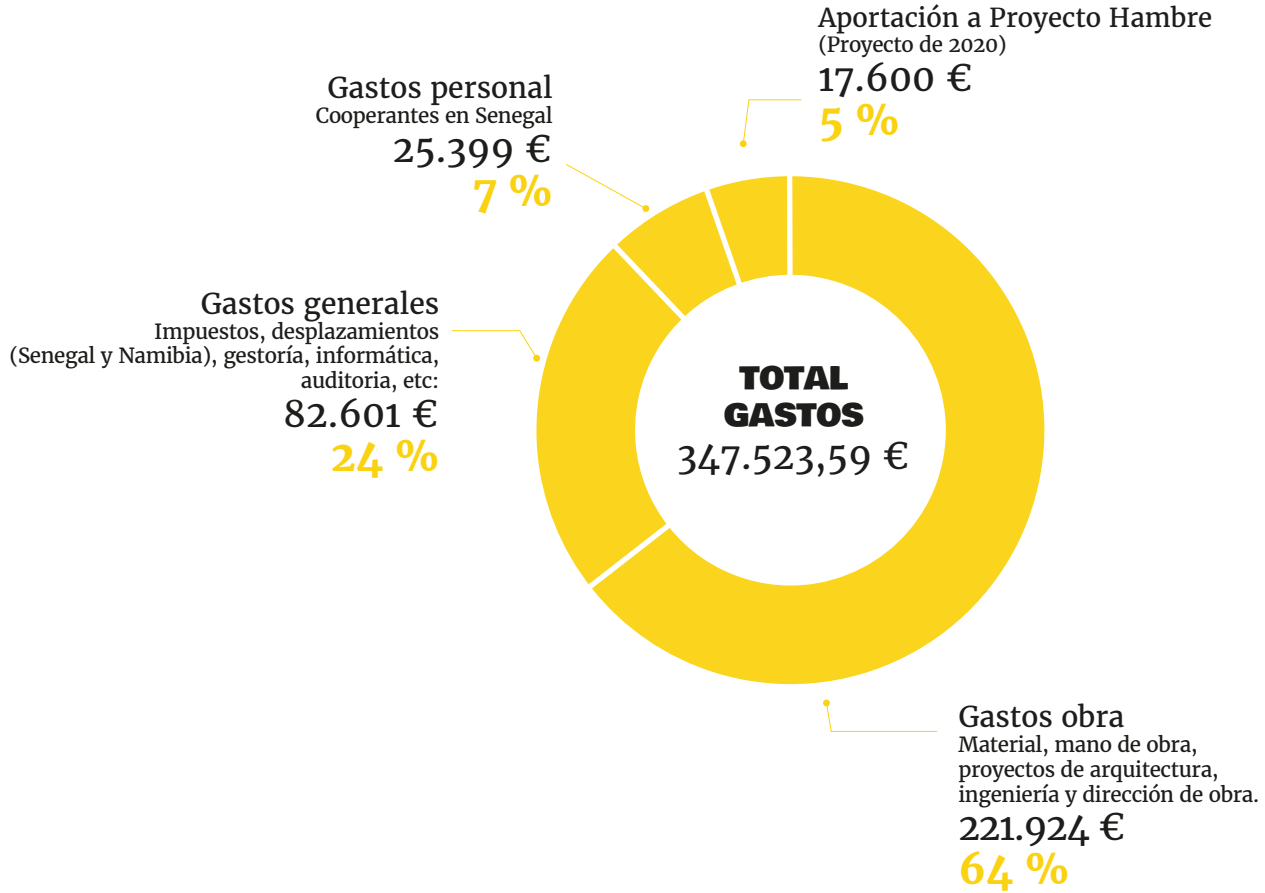

SI QUIERES INFORMACIÓN MÁS DETALLADA SOBRE NUESTRAS CUENTAS, SIGUE LEYENDO...

2. PRINCIPIOS DE PRESENTACIÓN

a. Imagen fiel

Las Cuentas anuales se han preparado y obtenido a partir de los registros contables de la Entidad, aplicándose las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Entidad.

De acuerdo con lo establecido en el Plan de Contabilidad de Fundaciones y Asociaciones sujetas a la legislación de la Generalidad de Cataluña, aprobado por el Decreto 259/2008 de 23 de diciembre, la entidad opta por la aplicación de los criterios de las entidades de reducida dimensión al cumplir los requisitos que permiten acogerse a estos criterios.

b. Principios contables

En la confección de las Cuentas Anuales se han aplicado los principios contables generalmente aceptados.

c. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2021 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del 2021 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2021 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la fundación en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

d. Comparación de la información

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 se han comparado con las del ejercicio precedente (2020).

e. Elementos agregados en varias partidas

No hay elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

f. Cambios de criterio contable

Durante el ejercicio 2021 no se han llevado a cabo cambios de criterio contables.

3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

Según la distribución de resultados, se propone distribuir el resultado del ejercicio a resultados negativos de ejercicios anteriores. Este importe se aplicará a la línea de “excedentes de ejercicios anteriores” del balance abreviado.

Base de reparto	2020	2021
Resultado del ejercicio	21.668,26 €	125.643,53 €

Distribución de resultados	2020	2021
A reservas	21.668,86 €	125.643,53 €
A fondo fundacional	0,00 €	0,00 €
A resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00 €	0,00 €

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

a. Inmovilizado intangible

Reconocimiento

Para el reconocimiento inicial de un inmovilizado de naturaleza intangible, es preciso que cumpla los criterios de identificabilidad, es decir, alguno de los dos requisitos siguientes:

1. Ser separable, es decir, susceptible de ser separado de la entidad y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.

2. Surgir de derechos legales o contractuales, con independencia de que estos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechosu obligaciones.

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Valoración inicial
Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Amortización
Las amortizaciones se establecerán de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, teniendo en cuenta la depreciación que normalmente experimentan por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectar.

Propiedad intelectual
Se contabilizan en este concepto los gastos incurridos en su desarrollo, registro y formalización, sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

Aplicaciones informáticas
Los programas de ordenador que cumplan los criterios de reconocimiento de inmovilizado intangible, se incluyen en el activo, tanto los adquiridos a terceros como los elaborados por la propia entidad para sí misma, utilizando los medios propios de que disponga, entendiéndose incluidos entre los anteriores los gastos de desarrollo de las páginas web.

b. Bienes integrantes del patrimonio histórico y cultural

La Fundación no tiene ningún bien integrante del patrimonio histórico y cultural registrado en sus cuentas.

c. Inmovilizado Material

Valoración inicial
Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retirada y otras asociadas a dicho activo, como los costes de rehabilitación del lugar donde se ubica, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en su norma aplicable.

En los inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de uso, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

Amortización
Las amortizaciones se establecerán de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, teniendo en cuenta la depreciación que normalmente experimentan por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectar.

Se amortizará de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

Los cambios que, en su caso, se pudieran originar en el valor residual, la vida útil y el método de amortización de un activo, se contabilizarán como cambios en las estimaciones contables, salvo que se trate de un error.

Deterioro del valor
Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido este último como el mayor valor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido este último como el mayor valor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

d. Activos y pasivos financieros

ACTIVOS FINANCIEROS
Los activos financieros que se reconocen en el balance de la entidad se clasifican como: *Activos financieros a coste amortizado*.

Valoración inicial
Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles; sin embargo, estos últimos se pueden registrar en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos para operaciones de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, os dividendos a cobrar y los desembolsos pendientes sobre fondos dotacionales,

fondos sociales y fondos especiales, el importe se espera recibir en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior
Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Sin embargo, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo depositado en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Deterioro de valor
Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con características similares de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo futuros estimados, que pueden ser motivados por la insolvencia del deudor.

PASIVOS FINANCIEROS
Los pasivos financieros reconocidos en el balance de la entidad se clasifican como Pasivos financieros a coste amortizado.

Valoración inicial
Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; sin embargo, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la entidad cuando se originen las deudas con terceros, se pueden registrar en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones de las actividades con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el importe se espere pagar a corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior
Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

e. Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

f. Impuesto sobre beneficios

El resultado contable del ejercicio es de **125.643,43** €.

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2021, con indicación de sus ingresos y gastos.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

g. Ingresos por ventas y prestación de servicios

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o para recibir que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Sin embargo, se pueden incluir los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

g. Ingresos por ventas y prestación de servicios

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o para recibir que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. Sin embargo, se pueden incluir los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros, no forman parte de los ingresos.

Los créditos por operaciones de las actividades se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a activos financieros.

No se reconocerá ningún ingreso por la permuta de bienes o servicios, por operaciones de tráfico, de naturaleza y valor similares.

Con el fin de contabilizar los ingresos atendiendo al fondo económico de las operaciones, puede suceder que los componentes identificables de una misma transacción deban reconocerse aplicando criterios diversos, como una venta de bienes y servicios anexos; al revés, transacciones diferentes pero relacionadas entre sí se tratarán contablemente de forma conjunta.

Cuando existan dudas relativas al cobro de un importe previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la cantidad cuyo cobro se estime como improbable se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

h. Subvenciones, donaciones y legados

Reconocimiento
Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos directamente para incrementar el fondo dotacional o el fondo social de la entidad, o para compensar déficits de ejercicios anteriores, no constituyen ingresos, debiéndose reintegrar directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables e registran como pasivos de la entidad hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no hay dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

Valoración
Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

INMOVILIZADO MATERIAL
No se ha procedido a registrar ningún elemento de inmovilizado. Todos los materiales adquiridos son destinados a la obra. La propia instalación, es decir, la escuela, que actualmente está en ejecución, será una construcción que quedará para la titularidad de la Comunidad de Thionck Essyl. Por tanto, no llegará a ser patrimonio de la fundación ni, por tanto, será amortizada según los criterios contables aplicables.

En el caso de registrar en el activo cualquier inmovilizado de titularidad para la Fundación, se seguirán los criterios de amortización según los siguientes coeficientes:

Aplicaciones informáticas.....33,00%
Mobiliario.....10,00%
Equipos proceso información.....10,00%
Utillaje.....25,00%
Otras instalaciones.....15,00%

INMOVILIZADO INTANGIBLE
No se han registro activos inmovilizados intangibles.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL

Dentro del activo de la Fundación no se incluyen bienes integrantes del patrimonio histórico o cultural.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La Fundación no presenta activos financieros, no presenta saldos pendientes de cobro u otros instrumentos financieros.
El saldo de tesorería al cierre del ejercicio 2021 estaba compuesto por:

Orígen	2020	2021
Saldo en caja	2.914,74 €	35,52 €
Cuenta Banc de Sabadell	51.960,47 €	84.722,72 €
Cuenta CMS Senegal	3.856,82 €	12.019,87 €
Cuenta Triodos Bank	4.326,00 €	99.590,00 €

8. PASIVOS FINANCIEROS

La Fundación no presenta pasivos financieros, no presenta saldos pendientes de pago con proveedores u otros instrumentos financieros de pasivo.

9. FONDOS PROPIOS

La fundación presenta un fondo dotacional desembolsado de 30.000 €. El resto de la conformación de los fondos propios corresponde al resultado del ejercicio, que asciende a 125.643,53 € y, por otro lado, el saldo distribuido a reservas (excedente de ejercicios anteriores), en base a la distribución de resultados del ejercicio anterior.

Fondos Propios	2020	2021
Fondo dotacional	30.000,00 €	30.000,00 €
Fondo dotacional pendiente de desembolsar	0,00 €	0,00 €
Reservas	13.018,75 €	34.687,01 €
Resultado del ejercicio	21.668,26 €	125.643,43 €

El movimiento detallado de patrimonio queda reflejado en el cuadro resumen de Estado de cambios en el patrimonio neto, adjunto en esta memoria.

10. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Durante el ejercicio 2021, no se han recibido donaciones de Instituciones.

11. SITUACIÓN FISCAL

Según el régimen fiscal para las Entidades sin ánimo de lucro (Ley 49/2002), no se genera base imponible para el cálculo del impuesto de sociedades.

12. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES E INGRESOS A FINALIDADES ESTATUTARIAS

Al cierre del ejercicio 2016, tal y como se indicó en la nota 9 de la memoria de las Cuentas Anuales de 2016, la fundación presentaba un saldo pendiente de desembolsar en relación al fondo fundacional, 22.500 €. El saldo se reflejaba en el activo, en la cuenta de “fundadores y socios por desembolsos pendientes”.

Con el fin de acometer con la totalidad del fondo fundacional desembolsado, se decidió aplicar parte del excedente del ejercicio 2016 para tal cometido, tal y como se especificó en la propuesta de distribución del resultado/excedente del ejercicio.

Por tanto, en el presente ejercicio 2020 no corresponde aplicar elementos patrimoniales y/o ingresos a finalidades estatutarias.

13. ENTIDADES VINCULADAS

La Fundación no tiene vinculación con otras entidades, más allá de la relación que ha habido respecto a la recepción de aportaciones o donaciones de entidades privadas y el hecho de que la Fundación nace de la iniciativa del estudio de arquitectura Daw Office, S.L.P.

La Fundación fue fundada por los administradores de la sociedad Daw Office, S.L.P, con una aportación de capital personal de 3.750 euros por fundador.

Daw Office, S.L.P, así como la sociedad SGA Office, S.L. (de la que son administradores los fundadores de FOUNDAWTION), son dos entidades que se han volcado con el proyecto de la fundación aportando horas y dedicación de su personal contratado y de los propios socios, con el fin de ayudar a que el proyecto fuese una realidad.

14. OTRA INFORMACIÓN

Número medio de personas empleadas

A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores agrupados por categorías:

Desglose personal medio por categoria / Ejercicio 2021

Categoría	Personal
ADMINISTRATIVO	1
Total	1

Desglose personal medio por categoria / Ejercicio 2020

Categoría	Personal
ADMINISTRATIVO	0,39
Total	0,39

La entidad no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

No existe ningún acuerdo de la entidad que no figure en el balance y sobre el que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria.

Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos significativos con posterioridad al cierre del ejercicio 2021.

15. INFORMACIÓN SEGMENTADA

Tal y como se explica en la Nota 1 de esta memoria, todos los ingresos recibidos por la fundación se destinan, en su totalidad, en favor de los proyectos de construcción de una escuela de secundaria y un centro de formación profesional en la población senegalesa de Thionck Essyl.

En la Nota 12 de esta memoria se detalla el origen de los ingresos recibidos por la fundación y el destino de los mismos, en forma de gastos. La mayor parte de los gastos del ejercicio (69 %), han sido destinados a material, herramientas, subcontratas y mano de obra, todo ello necesario para afrontar los costes de la obra de la escuela. El 31 % restante corresponde a los gastos que ha tenido la fundación en relación a gastos en origen que han posibilitado, por ejemplo, la edición de libros, gastos de impresión, etc. con el fin de conseguir una mayor difusión del proyecto y, por tanto, incrementar sus ingresos en favor del mismo.

foundawtion

C/ Llull, 27-39. 1º 7ª
08005 Barcelona
Tel. +34 936 696 868
info@foundawtion.org
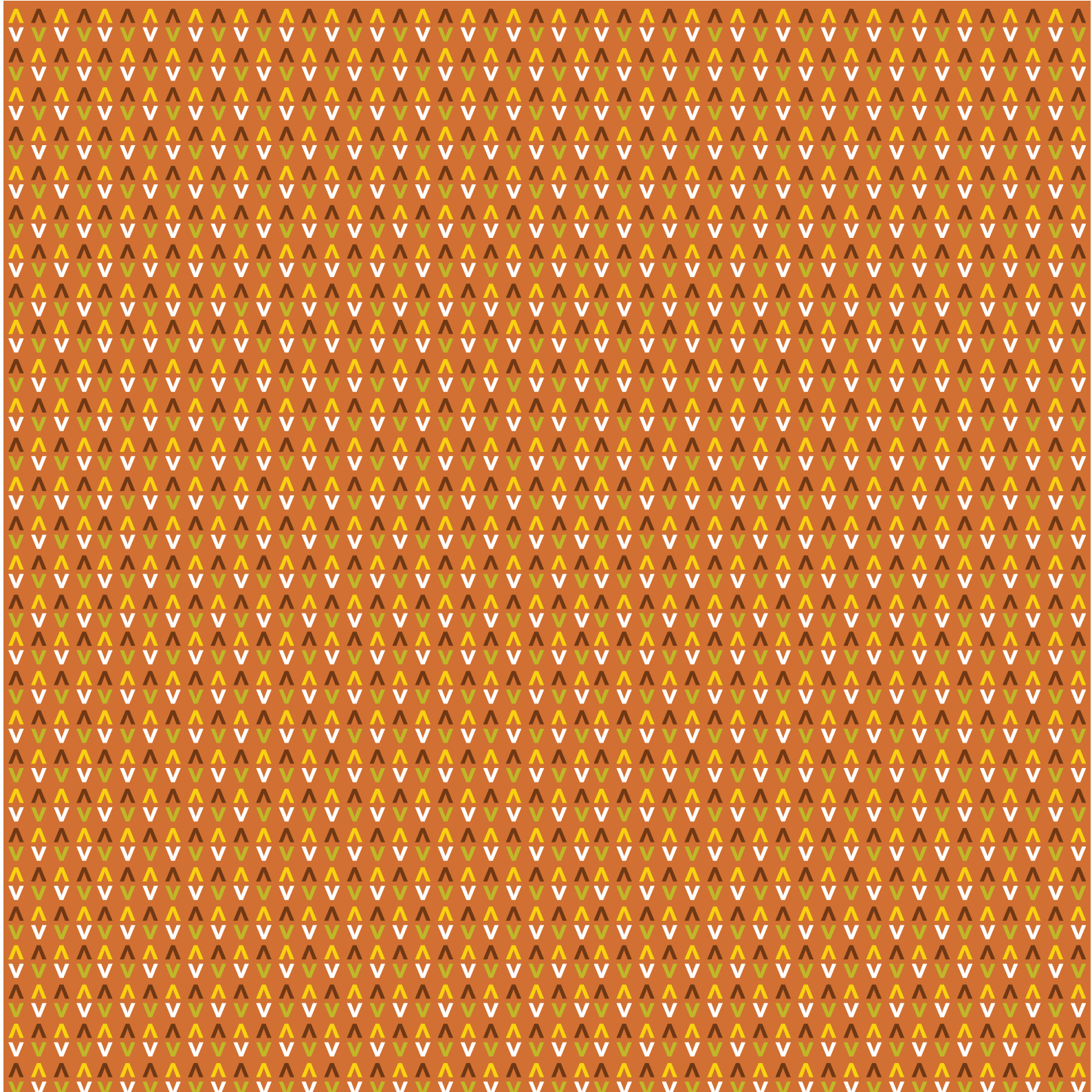
foundawtion.org
@foundawtion